

vos padrinos serán la distinguida señora D. Dolores Vicens de Reitg y su esposo y particular amigo nuestro D. Cosme Reitg y Gonzalez, ocupando el sagrado púlpito el elocuente Jesuita Padre D. Celestino Matas.

Al nuevo Ministro del Señor reiteramos nuestra felicitación, agradeciéndole en el alma la elegante invitación que nos ha dirigido con sus padrinos y padres, á la cual corresponderemos por poco que nos lo consentan nuestras asiduas ocupaciones.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado la real orden siguiente:

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina Regente del reino, se ha servido disponer, que por esa ordenación de su digno cargo se haga entender á los habilitados del clero que en lo sucesivo, y sin orden terminante de los administradores diocesanos en cumplimiento de mandato judicial, se abstengan de efectuar retenciones; manifestándose así al juez que le requiera, para que éstos se dirijan á la autoridad eclesiástica correspondiente, la que, aunque por carecer de potestad civil no puede acordar estas retenciones, es á la que compete la misión de trasmisir dichos mandatos judiciales.

—Hemos oido asegurar, que en las procesiones que tendrán lugar esta tarde y mañana, llevarán los pendones, por delegación, los señores Secretario del gobierno de provincia y Coronel de Asia.

—El señor Administrador de contribuciones y rentas, ha dispuesto que el Oficial del negociado respectivo presencie el peso del papel que las Empresas periodísticas presenten al timbre y expida, á la que lo reclame, una nota autorizada siempre que dicho peso se verifique.

Excusamos manifestar que esta medida responde al celo que, en cumplimiento de su deber, viene siempre desplegando tan digno funcionario.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestros particulares y queridos amigos de Amer D. Narciso Rigau y don Ignacio Aymerich.

—El Juzgado del partido de Vich requiere á los herederos de D. Luis Albert ó á sus representantes legales, para que en el plazo de seis días, presenten en la escribanía de D. Salvador Solá los títulos de propiedad de la finca Romaguera de Ullastret.

—Antes de ayer se reunió la junta local de sanidad bajo la presidencia del señor Alcalde. Segun tenemos entendido, se tomaron las acuerdos siguientes:

Suspensión de la fabricación de alcohol en la fábrica de hielo del Sr. Famadas, por no estar dentro de la ley.

Que se construyan á la brevedad posible, las alcantarillas de las calles de la Prensa, Huertas y Norte para que los propietarios de aquellas casas conduzcan á ellas las aguas de fregaderos y lavaderos. Suplicar á los dueños y colonos de las huertas de aquella barriada, que construyan balsas con su fondo enladrillado para los estercoleros, á fin de que las aguas resultantes de su putrefacción no se infiltrén en el subsuelo.

Que D. Jaime Prats conduzca á la alcantarilla, las aguas de su tintorería procurando evitar sus filtraciones.

Que D. Ricardo Grahit y D. Ernesto Vives informen la memoria presentada por el vocal D. José Campos sobre la infección de las aguas de aquella barriada y los medios para sanear aquellos pozos, como así mismo también, la infección de las cloacas de la ciudad á causa de la falta de cumplimiento de la ley de sanidad.

Si nos es posible proporcionarnos dicha memoria, la publicaremos, pues segun se nos ha dicho, estando basada toda ella en la ley y cumplimentadas sus bases, quedaría saneada la ciudad de Gerona, convertida hoy dia en un verdadero foco de infección.

Ahora solo falta que la corporación municipal tome con interés el cumplimiento de los acuerdos de la Junta local de sanidad, y se ponga el nivel de ella en sus deseos por la salubridad de la capital.

—El Fiscal militar de esta plaza cita, llama y emplaza á Domingo Fort Martí, paisano, natural de Gualta, acusado de haber ejercido coaccion para que no trabajase, en Estéban Mercader, el once del pasado Mayo en la villa de San Feliu de Guixols.

—Para que designen Perito en virtud

del expediente de expropiación forzosa iniciado en este gobierno de provincia, el Alcalde de Llagostera concede ocho días de término á D. Ignacio Gruart, D. María Ribas, D. Francisca Alberti, D. Jaime Carreras, D. Francisca Coll y D. José María Ferrer, propietarios de algunas fincas por las que ha de pasar la vía férrea en construcción de San Feliu de Guixols á esta ciudad.

—Hasta las doce del dia 18 del actual, podrán presentar proposiciones en la Administración de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, los que deseen tomar parte en la subasta que el dia 29 tendrá lugar para el suministro de patatas, judías, judías caretas, garbanzos, pastas de sémola, fideos comunes, tocino, chocolate, aceite, vinagre, sal, petróleo, leña, carbon de encina y de cok á dichos establecimientos en el segundo semestre del corriente año.

—El Sr. Tesorero de la Sociedad de Socorros mutuos de San Narciso D. José Llalpart, elegido Pendonista de dicha Hermandad para la procesión que ha de celebrarse hoy en la Iglesia de San Félix, invita desde estas columnas á todos los socios que, por descuido, no lo hayan sido dado el poco tiempo de que ha podido disponer, á causa de la precipitación con que ha tenido que llevar á feliz término los preparativos de un acto que tanto honra á todos los que pertenecen á la mencionada Sociedad.

—Anteayer falleció en el Hospital el guarda-barreras de la Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia que tenía su punto en la casilla número 1, situada entre Pedret y Puente Mayor, que, como dijimos, días atrás fué mordido por un perro.

—Varios jóvenes de esta ciudad tratan de fundar una nueva sociedad recreativa, que probablemente quedará instalada en los salones del café del Recreo situado en la calle de Albareda.

—Durante la presente semana, han sido numerosas las partidas de corcho que procedentes de Badajoz, Cáceres y otras provincias han llegado á esta ciudad para ser transportadas á San Feliu de Guixols, Cassá de la Selva, Llagostera y otras varias poblaciones dedicadas á la cada dia más floreciente industria taponera.

—La sociedad *Odalisca*, anuncia para esta noche la celebración del baile con que mensualmente obsequia á sus individuos.

El no haber función en el Teatro, contribuirá sin duda á que dicha diversión se vea más animada, si cabe, que lo de costumbre.

—Procedente de la vecina República y en dirección á Barcelona, en el tren correo de anteayer tarde pasó por esta ciudad el célebre compositor Mr. Sellenick, ex-jefe de la banda de la guardia republicana. Iba acompañado de su señora esposa y del comandante de la fuerza territorial de Francia Mr. Rey.

—De hoy á mañana son esperados en esta ciudad dos escuadrones del Regimiento caballería de Alcántara, que vienen á sustituir á los de Tetuán que estaban de guardia en esta provincia y que fueron trasladados á la de Barcelona.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín & Cia.* en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

La empresa de *El Primor Femenil* acaba de expedir una circular, ofreciendo un regalo equivalente á la mitad del importe de la suscripción.

Lo que tenemos el gusto de noticiar á las laboriosas maestras y particulares que desean aprovecharse del citado obsequio, las que pueden antes solicitar prospecto y número de muestra, que obtendrán gratuitamente, dirigiéndose á aquella administración, Pino 11, Barcelona.

EL MARQUÉS DE AGUILAR.

El digno Diputado por Olot y particular amigo nuestro, acaba de prestar á la agricultura un excelente servicio, á juzgar por las siguientes líneas que cortamos de un colega barcelonés y que hacen

públicos con mucho gusto, para que se vea el interés que por el país demuestra el señor Marqués de Aguilar.

El excelentísimo señor marqués de Aguilar ha organizado en San Justo Desvern un sindicato de agricultores, que está llamado á prestar grandes servicios á la pequeña propiedad y á todos los agricultores de la comarca. El sindicato se propone adquirir al por mayor semillas, aperos de labranza, abonos y cuantos elementos necesita la moderna agricultura, con objeto de distribuirlos al precio de coste entre las personas que forman parte de dicha asociación, y facilitar, además, la instrucción práctica de los agricultores para obtener de la tierra el mayor rendimiento posible.

El primer acto del fundador y presidente del sindicato, señor marqués de Aguilar, ha sido adquirir por su propia cuenta de la casa Molina, de Barcelona, la misma que ha surtido á la Diputación provincial y al Instituto Agrícola de San Isidro, la cantidad de 7.500 kilogramos de sulfato de cobre, cediéndolos al precio de coste á los asociados para cobrar su importe después de la cosecha. Actualmente forman parte del sindicato 94 agricultores, entre los que se cuentan, como individuos de la junta directiva, D. Andrés Biosca, Alcalde de San Justo; D. José Cardona Plana, juez municipal; D. Francisco Padrós Batista, D. Miguel Mallol, D. Pablo Calsans y otros propietarios.

Ultimamente el señor marqués de Aguilar reunió el sindicato en la Torre Blanca, donde, acompañado del Director del Laboratorio del Instituto Agrícola D. Rafael Roig y Torres, se analizaron varias muestras de sulfato de cobre, azufres, etc., y se dio una conferencia práctica para enseñar los procedimientos preferibles que deben seguirse para combatir el «mildiu» y otras enfermedades de la vid, ensayándose, además, algunos nuevos aparatos pulverizadores.

En opinión de inteligentes agricultores, merece aplausos la provechosa iniciativa del señor marqués de Aguilar al crear en nuestro país el sindicato de San Justo Desvern.

En el corredor.

—¡Señá Pascuala!

—¿Qué ocurre?

—Salga V., señá Pascuala!

—Ahora no puedo.

—Por qué?

—Porque no me dá la gana...

—No es usted poco acrosa!

—Y á hora que lo tengo!

—Vaya!

—Lo dice usted con «segunda»?

—Puede!

—Indecente!

—Ordinaria!

—Oiga usted, señá Toribia

—¡á mi naide me rebaja!

—Mujer, no se «enrrrite» usted

que se va usted á poner mala,

—y puede usted dar un trueno

—y quedarse usted «tronada»!

—Es que quiere usted «cuestiones»

—Yo, cuestiones? Ay, que gracia!

—Es que me está usted cargando

—y le cruzo á usted la cara!

—Puede!

—Por justo que puede!

—Vas á verlo!... (El Grano)

—¡su querio!...

—(Mi querio)

—...Es que ya estás de palabras?

—Aver... ¡á cazar tó el mundo!

—...si es que «seis» muy ordinarias!

—No sustengo yo albertio

que no quiero serenatas?

—Ea, já ver si sus callas!

—¡Será si me dá la gana!

—¡no gasta usted pocos humos!...

—Oiga usted, señá Pascuala,

—está usted dando lugar

—á que le rompa á usted el alma!

—A mí ¡ni Dios me la rompe!

—¡Atrevida!

—¡Descarada!

—Jesús ¡qué «paletos»!

—Tia!

—Vaya, á ver si cayais dambas!

—Entrate tú á la cocina...

—Á uster... no la digo nada

—por no rebajarme «estamos»?

—Yo estoy buena, muchas gracias.

—Que si no fueras por eso...

—¡Le rajaba á usted la cara!

—Gracias que dá, usted con «mague»...

—Pos es dar: ¡valiente ganga!

—Que tengo honradez...

—Y abuela...

—Eso no.

—(Ni te hace falta!)

—Que si no fuera por eso...

—Hombre, ¡a estoy yo cargada!

—¿qué iba usted hacer? ¡sópandi!

—Nos íbamos de la casa!—GIL.

DOÑA BLANCA DE BORBÓN.

A consecuencia de haber regalado el marqués de Valde-Espina á la hija del Presidente D. Blanca, el sello del 4.º Batallón titulado Guipúzcoa que por D. Carlos peleó en la última guerra civil, el mencionado marqués ha recibido la siguiente carta de la hija primogénita del que llama su Rey:

Estimado Valde-Espina: Al llegar aquí encontré tu precioso regalo: el sello de mi batallón, 4.º de Guipúzcoa. Nada podía darme más gusto, pues todo lo que se relaciona con España y con nuestros queridos carlistas me entusiasma y me comuove.

Gracias, mi querido General. Conservaré tu regalo más que como una joya, como una reliquia que me recuerda tantos sacrificios y tanto heroísmo. He admirado también el finísimo trabajo de la caja hecha en Eibar, y las patrióticas alegorías que hiciste grabar en ella.

Mis padres me encargan te envíe sus saludos cariñosos, y yo te ruego hagas presentes los míos á tu familia.

Tu nombre va unido á los primeros y más profundos recuerdos de mi infancia,

Muy dulce es para mí la seguridad que tengo, conociendo tu corazón, de que en él existirá del mismo modo mi recuerdo mientras te dure la vida.

Que Dios te la conceda, mi querido Marqués, tan larga, tan próspera y tan gloriosa como lo deseas.

Tu afectísima.—BLANCA.

Viareggio 5 de Abril 1890.

Anuncio.

El dia diez del actual, á las diez de la mañana, se venderán en pública subasta los siguientes lotes de géneros aprehendidos, segun expediente administrativo-judicial n.º 1/100, en el almacén de comisos situado en la planta baja de la Delegación de Hacienda.

TASACIÓN.

Lote núm. 1.	Unidad.	Ptas.	Total
--------------	---------	-------	-------